



UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Grado en Educación Social

Trabajo fin de grado:

La violencia como factor de riesgo en la población de La Legua (Santiago de Chile). El baile y la danza como recurso para reducir la violencia en la infancia

Curso 2014-2015

APELLIDOS Y NOMBRE: Díaz Mella, Natalia

DNI: 71303560-H

DIRECTOR/A: Santamaría Conde, Rosa M^a

ÍNDICE

Resumen	3
Abstract.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
3. CUERPO DEL TRABAJO.....	16
3.1. INTRODUCCIÓN AL TEMA	16
3.2. OBJETIVOS	17
3.3. LOCALIZACIÓN	18
3.4. DESTINATARIOS/AS	18
3.5. METODOLOGÍA.....	18
3.6. ACTIVIDADES	19
3.7. TEMPORALIZACIÓN	26
3.8. RECURSOS (humanos, materiales, y financieros)	28
3.9. EVALUACIÓN.....	29
4. CONCLUSIONES.....	30
5. BIBLIOGRAFÍA	33
6. ANEXOS	35
ANEXO I. EVALUACIÓN CRI-SU-FE.....	35

Resumen

El presente proyecto pretende mostrar una propuesta de intervención debido a un hecho que tiene lugar en la población chilena de “La Legua”, la violencia. Esta propuesta tiene la finalidad de poder llegar a reducir actos violentos y agresivos en jóvenes de la misma población, por eso se ha creado un proyecto en el que tiene como actividad primordial la danza y el baile, con el fin de trabajar la prevención en niños y niñas que viven en la misma. Antes de realizar dicha propuesta este trabajo se ha basado en una fundamentación teórica en la que se puede ver estudios anteriores acerca de la violencia y el baile. Además, de un mayor conocimiento del país chileno, su capital y por supuesto la población protagonista de este proyecto, “La Legua”. Es preciso llevarlo a cabo debido a la grandes problemáticas que niños y niñas tienen presentes cada día, rodeados de armas, drogas, delincuencia y mostrando una baja autoestima, familias desestructuradas y algunos con conductas agresivas, de ahí la importancia de trabajar con ellos.

Palabras Clave: violencia, niños, baile, población, “La Legua”

Abstract

The present proyect pretend to show a proposal for intervencion due to a fact that takes place in children population of the “La Legua”, la violence. This proposal has finally could to reach reduce violentos and agresivos acts in young people of the same population, therefore was create a proyect with an primary activity the dance, in order the work the prevention in children that live in the same. Before to realice this proposal this work it was based in a theoretical foundation it can be seen previous rechearch about of the violence and the dance. In adittion, of greater knowlege of the children country, capital and of course the protagonist population in this proyect, “La Legua”. It’s necessary carry out to the big problems that children have to present daily, around to the arms, drugs, delinquency and show a low esteem, famillies with a problems and someone with aggressive behavior, so is very important wok with them.

Keywords: violence, children, dance, population, young

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la idea de hablar sobre la importancia que tiene incidir en la prevención de la violencia. Tanto los hechos violentos como la violencia siempre han estado presentes, forma parte de nuestra sociedad la cual se da a conocer a través de conductas antisociales, agresivas, conductas perturbadoras,... a lo que lleva a que se atente no solo contra las personas sino contra cosas o lo que es peor contra uno mismo. (Moradillo, 2008)

Continuamente se han hecho estudios sobre la importancia de la violencia. Algunos autores como (Freud, 1981) y (Denker, 1971) se acercan al comportamiento violento desde la perspectiva del psicoanálisis. Otros la explican a través de la etología positiva (Lorenz, 1971). Y (Bandura, 1973) intenta encontrar una explicación a través de los principios del aprendizaje social.

La educación social destaca en este ámbito y es muy importante trabajar la violencia a través de ella, puesto que tiene un carácter pedagógico y se basa en una educación informal y no formal cuya intervención es educativa y la base para poder reducir la violencia es: la educación. La educación social puede ayudar a prevenir los actos violentos a través de talleres, dinámicas, investigaciones, pero sobre todo trabajar desde la intervención, trabajando directamente con estas personas.

Hoy en día, existe un incremento en la violencia juvenil y la creación de bandas urbanas en muchos lugares del mundo, pero este proyecto va a ir más centrado a una población específica de la capital chilena, llamada “La Legua”.

El motivo principal es que allí estuve realizando mi Prácticum II, y he podido conocer más de cerca el entorno, sus vecinos y muchas de las carencias presentadas en él, por eso creo que la educación social puede llegar a trabajar el tema de la violencia ya que se trata de una educación popular y en la calle, papel fundamental de la educación social.

La importancia de llevar a cabo este proyecto es debido a la gran problemática que incide en él, la violencia, ya que es uno de los factores que impiden avanzar a esta población sumergiéndola cada vez más en la pobreza y el conflicto entre bandas. Realizar un proyecto socioeducativo sería lo más acertado, puesto que el Estado chileno ha tratado de paliar dicha problemática a través de intervenciones policiales, lo que

conlleva a que muchos jóvenes lleguen a convertirse en agresores y en ocasiones dedicándose a la delincuencia, tráfico de drogas, de armas, agresiones, etc. La gran marginación que sufre este colectivo junto con los estereotipos impregnados en esta población, urge una nueva perspectiva con base educativa con el fin de lograr que estos jóvenes mejoren su situación.

Y ¿cómo prevenir estas conductas violentas en los jóvenes en “La Legua”? Se ha considerado conveniente que una de las formas para poder prevenir en la violencia en menores, es utilizando el recurso del baile y la danza.

El motivo principal se basa en la observación de las carencias que muestran estos jóvenes. Muchos presentan: una baja autoestima, familias desestructuradas, predisposición a la violencia, no tienen un control de impulsos, muchos de ellos carecen de la expresión de sus emociones, no tienen una figura en la que fijarse (modelado) o bien esa persona refleja un modelo de vida inadecuada, viven en un entorno rodeado de violencia extrema y por ello no pueden salir a la calle tranquilos a jugar, peleas entre familias (lo que hace que no tengan buenas relaciones entre iguales y se transformen en continuas peleas), muestran inseguridad en ellos mismos y mayor estrés por el entorno donde se ven envueltos.

Es por ello que nuestra propuesta trabaja la prevención de la violencia a través del baile y la danza, mostrándoles y enseñándoles técnicas que puede servirles para poder reducirlo y al mismo tiempo, que conozcan su cuerpo, muestren su creatividad, trabajen en grupo a través del respeto y la igualdad y ver lo que pueden llegar a conseguir, además de promover una participación activa de los mismos y contar con su opinión e ideas que tengan y que se puedan llevar a cabo. Así pues, la importancia del baile y la danza les permite un mejor trabajo en grupo, realizar un ocio sano, tener un espacio seguro al que acudir, evitar el absentismo y tener una mejor relación con sus iguales de su propio entorno.

Por todo esto el objetivo general de este trabajo será: “Llevar a cabo un proyecto de prevención socioeducativo de la violencia a través de la danza y el baile con niños y niñas en la edad comprendida de 6 a 13 años en la población de “La Legua” (Santiago de Chile)”.

La metodología utilizada en este proyecto es una propuesta de intervención educativa compuesta por diferentes actividades y talleres dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años de la población de “La Legua”. Las diferentes actividades y talleres tendrán relación con el baile y la danza. Para la descripción de algunos de los talleres me he basado en el libro de “*Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*” de la autora Marta Schinca, 2011, en el que explica algunas de las técnicas que describiré más adelante en el proyecto. Con esto se pretende la participación y asistencia de estos menores para poder llevar a cabo este proyecto en la población Legüina.

El trabajo que ahora presentamos se ordena en tres partes fundamentales. La primera de ella la compone el resumen/abstract y la introducción, mostrando a su vez la intencionalidad y objetivos de nuestro TFG. La segunda parte plantea la estructura de nuestra propuesta, abarcando desde la introducción al tema hasta la evaluación; seguidamente presentamos las conclusiones, para finalizar con la bibliografía y los anexos.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para entender el término de Violencia es importante poder contextualizar sobre ella y cómo repercute especialmente en los menores, y para ello, concretar una definición y saber qué *es*, aunque muchos de los autores no tengan todavía una definición clara o piensen que es subjetiva, se presenta una de las definiciones más utilizadas: “*la violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables de lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte*” (OMS, 2002 Pp.2) . Pero no dejarlo como la violencia en general, si no centrándola más en cómo llega a repercutir especialmente en los menores, ya que es el colectivo más vulnerable, no solo porque ellos mismos sean las principales víctimas, que los son, sino porque se pueden convertir en futuros agresores (Pueyo. A, 2004 Pp.2-4). De eso la importancia de trabajar en la prevención con estas personas. Muchos de ellos viven rodeados en un entorno violento, ya sea en su hogar (maltratos, negligencia, violencia doméstica...), en su barrio (drogas, violencia policial, peleas entre bandas, disparos, delincuencia...), en instituciones (maltratos y negligencias en centros de menores), en su escuela o grupo de iguales (acoso escolar). Todo lo dicho anteriormente puede causar un trauma en el niño o en la niña ya que se convierte en la principal víctima (Cerbino. M, 2006 Pp. 69-70).

A continuación se explicará como repercute la Violencia en Latinoamérica, Chile, Santiago de Chile y la población de “La Legua” para poder tomar contacto con la realidad de lo que sucede y acercarnos y conocer un poco más la ciudad de Santiago de Chile y sus poblaciones.

Latinoamérica presenta una de las regiones más violentas del mundo, a consecuencia de esto los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes son quienes más lo sufren. Por eso también podemos encontrarnos que el tipo de violencia puede ser muy diversa. Los hombres suelen ser los principales agresores, en su mayoría a la vez que víctimas en las mismas agresiones y sobre todo destacando en la violencia colectiva (como la creación de grupos violentos) y en la interpersonal (como el bullying), mientras que las mujeres suelen ser en su mayoría, las principales víctimas debido a que se cometen más abusos sexuales a éstas, y la violencia de género tan presente en el mundo. Todo esto puede deberse a la falta de una base muy importante, como es la

educación. Latinoamérica sigue siendo una de las principales provincias con más desigualdades sociales, por lo que destacan varias faltas de recursos y factores peligrosos, como son la influencia de una cultura consumista, tolerancia social hacia la violencia, la falta de un sistema judicial justo, abuso de estupefacientes, y a ello se suma las creencias culturales y tradicionales las cuales llevan a la desigualdad de género encadenando el machismo y por supuesto el fácil acceso a las armas. América Latina se convierte en la región donde más se cometen homicidios del mundo hacia la propia población destacando entre las edades de 15 a 26 años una de las mayores tasas de homicidio con un 36,4% habitantes (Calle, M^a del Carmen, 2011 Pp. 2 -3)

Dentro de América Latina, entramos a analizar como repercute la violencia en el país chileno. Es cierto que Chile es uno de los países con menor violencia en Latinoamérica, pero sigue siendo mayor en comparación con los países más desarrollados, *aunque Chile presenta los menores niveles de victimización delictiva de América Latina y los países subdesarrollados, éstos son mayores que en países desarrollados. En efecto, mientras el rango de 20 a 24% de victimización es considerado alto en los países desarrollados, Chile exhibe una incidencia del 30,7% de la población, respecto de si el encuestado –y no otra persona– había sido víctima de algunos de los ocho delitos de mayor connotación social consultados por esa encuesta* (ENUSC, 2003). Uno de los delitos más comunes en este país son los que se cometen contra la propiedad, pero están acompañados por continuas amenazas o fuerza por lo que llevan a un alto impacto repercutiendo en su mayoría en los sectores medios y más bajos del país. Otra de las consecuencias graves que llevan a estos actos es la aparición de las drogas, cada vez se ha ido expandiendo más el uso y tráfico de estupefacientes lo que conlleva a la creación de bandas armadas, las cuales toman el control de algunos de los barrios haciendo así la utilización de la fuerza y yendo en contra de la integridad física de la población, por lo que se puede llegar a apreciar la total desigualdad que este país sigue afrontando pese a estar en vías de desarrollo (Lunecke. A *et al*, 2009 Pp. 13-15).

Podemos decir que lo más preocupante de Chile es la violencia urbana, por lo dicho en el anterior apartado, pero la ciudad que más llega a sufrir esas consecuencias es Santiago de Chile, su capital. Santiago de Chile es uno de los principales organismos administrativos, comerciales, culturales, financieros y gubernamentales del país, es una ciudad bastante grande con un total de población de 5,128 millones según el censo

Nacional de 2014 (INE, Chile). A pesar de ser una ciudad “desarrollada” nos encontramos también una gran desigualdad, por lo que la repartición no es nada equitativa, de estar en un sector a otro cambia mucho, no es lo mismo estar en un barrio de clase media a uno de clase baja o de clase social alta. Esto va en relación a todas esas poblaciones que se encuentran en un nivel social bastante bajo y las cuales están intervenidas por la policía por su alto nivel de violencia urbana, algunas de ellas más destacadas son: Santa Adriana, La Victoria y “La Legua”. Otras poblaciones no están intervenidas por la policía, pero eso no quiere decir que su nivel de violencia no sea igual que a las anteriores poblaciones dichas, quizás esto porque no interesa al Estado chileno o bien porque no quieren arriesgarse (Lunecke. A, 2012 Pp. 4).

Quizás algunas de las características o carencias que pueden llegar a repercutir tanto en la utilización de la violencia en estas poblaciones puede llegar a ser las siguientes: un bajo nivel educativo, una nula o baja formación profesional, desempleo o empleo precario, escasos ingresos en los hogares o dependencia de ayudas del Estado, una vivienda precaria o falta de la misma, familias desestructuras o monoparentales o con algún tipo de discapacidad, una falta de estímulo y motivación a la población infanto-juvenil con lo que llevan a un alto nivel de fracaso escolar o absentismo escolar y al consumo y tráfico de drogas y malas administraciones y servicios públicos (Olavarría. M, 2008 Pp.18-19). Con todo esto, como se ha dicho anteriormente, también es debido a una inadecuada intervención, que hacen que estos barrios empeoren aun más como son las intervenciones policiales, la población se siente amenazada y al final al sentir esa amenaza acaban luchando contra ella, por lo que se crean conflictos con la policía y el Estado. Dentro de estas poblaciones se crean bandas urbanas, estas bandas lo que hacen es utilizar la violencia armada y ocupan los espacios públicos de estos barrios por lo que se crea un gran temor por parte de los vecinos (Lunecke. A, 2012 Pp.6 -7). Debido al tráfico de drogas tan imperante en estas poblaciones al final lo que consiguen es una lucha entre ellas mismas y llevando esto a un conflicto del vecindario, además no solo son las propias bandas las que se pelean, sino las propias familias de estas, por lo que al final también se crean conflictos entre familias debido a que una familia o un hijo de esa familia a matado al hijo de la otra, pero al final por la propia droga o ajustes de cuentas. La pena de todo esto es que las bandas están formadas por adolescentes y jóvenes, a penas muchos de ellos con 16 años llevando en su mano un

arma, bien cuchillos o pistolas, además, muchos de ellos pasan a ser bandas internacionales operando en otros lugares del mundo.

Por otro lado, hablando a nivel general de la violencia urbana en Santiago de Chile, nos acercamos más a la población protagonista ““La Legua””. “La Legua” es una población ubicada en la comuna de San Joaquín, según el censo del año 2002 tiene un total de 14.000 habitantes (INE, Chile) y se encuentra dividida en tres sectores: Legua Vieja, Legua Nueva y Legua Emergencia, todas se configuran desde procesos migratorios del Norte del país todos diferentes entre sí y donde el Estado tuvo un rol significativo en términos habitacionales, espaciales y sociales (Álvarez, 2010, pág. 49-51). “La Legua” es un barrio con alta incidencia de criminalidad, consumo y venta ilícita de drogas de las 1.527 denuncias en la comuna el 72,2% corresponden al sector de “La Legua” (Plan de salud, 2009). Además de presentar carencia en los servicios públicos, presencia del narcotráfico, tiroteos con pandillas rivales, violencia callejera y problemas con organismos policiales. Otra consecuencia que presenta esta población es que el 41% de las familias viven en hacinamiento, el 26, 2% viven en la calle y un 31,8% están en situación de pobreza (PPC, 2008). Por otro lado, existe la presencia de familias extensas, la oferta laboral es muy reducida o inexistente, hay un bajo nivel de escolaridad (muchos/as niños/as presentan analfabetismo) y una deficiente calidad de vida no cubriendo sus necesidades básicas.

La situación de esta población, por lo tanto, podríamos enmarcarla como un barrio crítico o vulnerable en el sector urbano, la cual se caracteriza por la presencia de un contexto de desigualdad grave. Con todo esto, las condiciones de vida urbana de los pobres puede aumentar la posibilidad de que aparezcan conflictos, delitos o violencia. Por todo ello quizás podemos tener una visión más clara acerca de las explicaciones de la violencia en este sector urbano así encontramos: la pobreza, la desigualdad, exclusión, acceso desigual al empleo, escasa educación y mayor tasa de alfabetismo, no tienen un fácil acceso a la sanidad, infraestructuras básicas, también la insuficiencia de los sistemas de justicia, políticos y protección además al no poder pagar sus propios servicios se encuentran más susceptibles a la corrupción y al abuso, lo que conlleva a dañar de forma considerable la vida cotidiana de los pobladores alterando su vida y sus relaciones personales, familiares y humanas entre otros (Lunecke. A, *et al.* Pp. 12-13).

Son muchas las carencias que repercuten en esta población, pero lo más preocupante es el tipo de violencia al que se enfrentan los pobladores y mucho más

vulnerables los niños. Es realmente preocupante, ya que se les quitan muchos de los derechos como es el derecho a jugar, el derecho ecológico, el derecho a una vivienda digna...y ya no digamos a lo que están rodeados, drogas, balas, delincuencia, por así decirlo, un infierno para estas personas. La ONG “La Caleta” pretende trabajar con niños, adolescentes, sus familias y la población la prevención de la violencia tan imperante. La caleta es una organización de derecho privado sin fines de lucro que nace el año 1985. En la actualidad ha optado por continuar trabajando en sectores urbano populares, con niños, niñas, jóvenes, sus familias y la comunidad en profundizar, problematizar y fortalecer políticas de niñez y juventudes desde la base y con perspectiva global. Un grupo humano de diversas profesiones y educadores/as comunitarios y sociales, son parte de los equipos de trabajo que levanta esta propuesta en distintos territorios.

La Corporación La Caleta está dedicada a facilitar y fortalecer procesos de participación y protagonismo de la Niñez y Juventud desde la base social. Lo que pretenden es incidir en las políticas locales a través de una labor comunitaria contando con los niños y los jóvenes en la lucha de sus derechos tanto a nivel nacional como internacional (Informe IAP La Caleta, 2013). Destaca sobre todo el trabajo comunitario llevado a cabo por profesionales del centro, practicantes y voluntarios/as, además de trabajar los derechos como son: el derecho a la participación (aprender a organizarse y opinar), derecho ecológico (más áreas verdes, tener donde tirar la basura y cuidar y respetar a los animales), derecho a la salud (todo y todas puedan participar en este derecho y sea público), derecho a la recreación (áreas verdes como parques, juegos, espacios) y derecho a la educación (prevenir en el bullying y en el maltrato a los/as educadores/as del centro y tener una buena infraestructura).

Entonces, ¿por qué la importancia de trabajar en la violencia?, esto es por lo descrito en los anteriores apartados, la violencia es tan significativa en esta población por lo que es imprescindible trabajar con los menores, pero sobre todo incidir en la prevención de los mismos. Por lo tanto, se re quiere hacer un breve recorrido de todas aquellas cosas que crean una sociedad violenta, de las cuales nos hablarían de (Moradillo. F, 2008 Pp. 15-16):

- Consumo: esto hace que se cree una sociedad consumista en la que muchas de las personas se satisfacen en este, pero esto hace que muchas otras personas no lleguen a ese nivel y no puedan permitirse el hecho de consumir.
- Éxito económico: hoy en día se le da más importancia al dinero que antes, pero esto se debe a que muchos de los derechos que antes eran intocables como el derecho a la educación o la sanidad, en la actualidad se han visto vulnerados y la sociedad tiene que mirar de cara a lo que le sale más económicamente rentable.
- Individualismo: se ha creado una sociedad cada vez más competitiva, por lo que muchas veces se pisotea a los y las demás para poder escalar, ser el mejor y conseguir mayores logros que el resto.
- Inmediatez: cada vez se produce más frustración por el hecho de querer conseguir todo en el momento, perdiendo la paciencia.
- Cánones sociales: destacan los cánones de belleza y la importancia de la edad tan imperante en nuestra sociedad, lo que produce una baja autoestima en la persona.

Estas son algunos de los factores que pueden desencadenar que en una sociedad haya más predisposición a la aparición de la violencia. ¿A quién repercute más el fenómeno de la violencia?, bien, como se ha dicho antes son los menores los que al final se convierten en víctimas y en futuros agresoras (Pueyo. A, 2004 Pp.2-4). ¿Se puede hacer algo para prevenir la violencia en los jóvenes?, estas son algunas de las preguntas que mucha gente se hará, sobre todo aquellas que viven en un entorno más violento en el que la juventud destaca notablemente. Todas esas conductas se ven afectadas por la comunidad, poniendo en riesgo el entorno en el que se encuentren, a continuación en esta figura se muestra un itinerario acerca de las conductas agresivas en la violencia en los jóvenes:

CONDUCTAS AGRESIVAS



Figura 1. Itinerarios de los problemas de convivencia (Fuente: Moradillo-F, 2008, p. 17)

Esta figura más bien la utilizaron para analizar la violencia en el ámbito escolar, pero también se puede resaltar en cualquier tipo de violencia, puesto que puede servirnos para una mejor explicación de las conductas agresivas en las poblaciones de Santiago de Chile con los jóvenes o en cualquier comunidad en la que predominen los actos violentos o las agresiones en jóvenes. En esta figura, la conducta antisocial se refiere a unos comportamientos que crean unas normas establecidas puestas en común y que llegan afectar a la comunidad, en este caso a la población. Las conductas agresivas se refieren a la propia violencia que tienen una finalidad de causar daño atentando contra la integridad física, moral, psicológica, emocional o social de las personas a las que se dirigen en forma de riñas, peleas, amenazas, extorsiones, ridiculizaciones sociales, etc. (Moradillo. F, 2008 Pp.18) También destacar en un artículo leído en el que se hablaba sobre el tema de la violencia, titulándose, “Dónde nace la violencia”, en el que se intentaba demostrar si la violencia viene por temas biológicos o por el entorno, un estudio del Kings College (Londres) demostró que la presencia del gen no era

suficiente para que una persona fuera agresiva. El interruptor de la violencia estaba en el exterior. Las personas que tenían en gen defectuoso y que sufrieron falta de atención o abandono emocional durante la infancia se convirtieron en adultos agresores (Boto. A). Para ello destacar esta frase: *“La transformación de una cultura violenta en una de paz comienza por el individuo que en la infancia des colocado en un camino de aceptación en vez de en otro de rechazo”* (Teicher, Martin. H).

Tras habernos acercado al término de la violencia y como repercute en algunas poblaciones de Santiago de Chile y en especial en la población de “La Legua” se dará importancia a otros términos como es la danza y el baile. Y ¿qué diferencias existen entre la danza y el baile? La danza se puede decir que es el modo de ser y actuar que va a tener la persona y que exige una práctica continua y una gran disciplina, mientras que el baile es una forma de diversión en el que el individuo expresa su forma de vida, pensamiento y emociones y como un fin lúdico (Jaramillo. G y Murcia. N, 2002). Por todo lo anterior, se puede observar una diferencia entre danza y baile aunque ambos están relacionados y de ahí su confusión a la hora de llamarlos de una forma u otra. *Aunque la danza se hace visible por medio de bailes, no siempre se baila para comunicar algo en sí, sino que se puede bailar por alegría, diversión y desfogue de energía, siendo una práctica como dice, en forma de juego; por el contrario, el baile comunica un estado vivido, la cual va mas allá del simple juego siendo a su vez, es más extensa y amplio que el baile* (Gardner, 1991.)

La danza se puede decir que forma parte de la educación, ya que es una disciplina en la que también se enseña, por lo que se ha adquirido un valor pedagógico, algunos aspectos o características destacadas son: desarrollo de habilidades y destrezas, una mejor coordinación y psicomotricidad, conocimiento y control del propio cuerpo, pensamiento, atención, memoria (coreografías), una mayor creatividad, mejora de la expresión corporal y de la comunicación verbal y no verbal y la relación que se puede tener con otras personas (Hernández. R y Torres. G, 2009).

Con la danza partimos de que es una forma para poder trabajar la creatividad, sobre todo en las coreografías; y un mejor oído musical y coordinación y al mismo tiempo que se puedan llegar a apreciar, *las artes aportan a la educación una aproximación a lo subjetivo, para cultivar una visión sensible de la realidad como base de toda construcción social e individual* (Eisner, 2004 Pp. 2). Esto viene a considerar que el baile y la danza son un arte, en el que destacan diferentes disciplinas, como la

danza contemporánea, flamenco, hip-hop, etc., y todas ellas son disciplinas diferentes pero al fin y al cabo es bailar, en el que se dan a conocer a través de su técnica, coreografías y trabajo en grupo. En la danza lo que se pretende es buscar la manera de personalizar la visión del mundo (Macara de Oliveira, 2009; Newnam, 2002; Paulson, 1993; Redfern, 1973 y Stihec, *et al.* 2009).

Con el baile también se pueden adquirir muchos beneficios sobre todo físicos y mentales, pero sobre todo a tener una mejor movilidad del cuerpo y agilidad, al mismo tiempo que bailan están practicando un deporte. Un estudio realizado en una Universidad de Suecia dirigido a jóvenes entre 13 a 19 años se demostró los grandes beneficios para la salud que tiene bailar, incidiendo en que el baile cura el estrés, la depresión y el dolor de cabeza. Además, se consigue mejorar la flexibilidad, resistencia, fuerza física, coordinación, previene de sobrepeso y una buena salud cardiovascular, control de impulsos, mayor equilibrio, y una mejor comunicación, relaciones sociales, confianza y el conocimiento de la expresión corporal (Revista electrónica de ciencia, tecnología, sociedad y cultura, 1988).

3. CUERPO DEL TRABAJO

3.1. INTRODUCCIÓN AL TEMA

“La Legua” es una población en la que predomina notablemente la violencia, tanto por algunas de las personas pobladoras como por el Estado, intervenciones policiales. Puede resultar un poco difícil intervenir ante este aspecto, pero será mejor prevenir que curar y por eso se da importancia en la creación de un proyecto educativo en el que predominen actividades en relación a la danza y el baile puede llegar a ser un incentivo en la creación del cambio de esa población sobre todo en los niños y niñas. La ONG “La Caleta” se encarga de realizar ese papel de trabajar en la prevención de la violencia con niños, niñas y jóvenes, allí es donde se llevará a cabo este proyecto aprovechando de su trabajo y el espacio. La idea principal es fomentar el baile y la danza en estos niños y niñas para que tengan un sitio al que acudir y mantener su ocio y tiempo libre ocupado en una actividad sana que les puede llegar a gustar, e incluso quien sabe, en un futuro querer dedicarse a ello o mantenerlo como un ocio.

Con este proyecto, aunque no sea su objetivo primordial, también se puede involucrar a los jóvenes y a las familias, participando en estas actividades o bien ayudando para conseguir una mejor conciencia del baile y la danza. No se ha tenido presencia de muchos estudios en los que trabajen la violencia en menores a través del baile y la danza, si se encontró uno que escribe el tema sobre la danza en contextos terapéuticos trabajando en la violencia sexual y la empatía. En este estudio promovían habilidades empáticas en un grupo de adolescentes que habían sufrido violencia sexual a través de la danza terapia. En el mismo se desarrolla que la danza ha sido utilizada varias veces como terapia en problemas de ansiedad, problemas alimenticios, en adicciones, enfermedad del Parkinson, daño cerebral, personalidad múltiple, maltrato y abuso infantil, violencia de género, entre otros (Córdoba. M y Vallejo. A, 2013 Pp. 9). La danza y el baile las ventajas que tiene es que se puede amoldar a cualquier colectivo, se ha trabajado con personas con discapacidad físicas, somáticas, intelectual; con la tercera edad, personas que han sufrido abusos sexuales, menores, etc. (Mills y Daniluk, 2002). Por lo que se puede ver que el baile y la danza pueden utilizarse como método para prevenir muchas de las problemáticas que surgen en nuestra sociedad y la violencia es una de ellas. Algunas películas han mostrado la repercusión que tiene el baile y la

danza en niños y jóvenes con por problemas delictivos o problemas socioeconómicos, entre ellas destacan: Street Dance, Billy Elliot, Déjate llevar, Todos a bailar. Todas estas películas de una forma u otra trabajan con menores en riesgo de exclusión los cuales se ven envueltos en un barrio marginal y convertidos en jóvenes delincuentes o jóvenes que son víctimas de la violencia, al final utilizan el baile como método de escape ante estas situaciones.

Por todo esto creo que tanto el baile como la danza son incentivos que pueden llegar a la prevención de la violencia en los menores y que ellos mismos puedan fomentarlos a otros jóvenes de la población. Otro de los motivos por los que quiero fomentar el baile en este colectivo, es por lo preocupante que es el incremento del sobrepeso y la obesidad infantil en la población chilena, un estudio realizado muestra que las variables como la edad, el nivel socioeconómico y la región del país influyen en estos, por lo que a medida que aumenta la edad mayor es la incidencia a la obesidad y cuanto más sea el nivel social bajo (los más pobres) más números de niños y niñas presentan sobrepeso (Castillo. C), esto se debe a la falta de educación acerca de una alimentación adecuada y la práctica de algún deporte.

3.2. OBJETIVOS

✓ **Objetivo general:**

- Fomentar la danza y el baile en niños y niñas de 6 a 13 años.

✓ **Objetivos específicos:**

- Aprender a trabajar en equipo para desarrollar técnicas de comunicación y mantener una buena convivencia de tolerancia, respeto y aceptación
- Enseñar técnicas de danza y baile para conseguir un mejor conocimiento de este.
- Liberar impulsos y emociones, y favorecer la interacción entre los menores a través del baile y la danza
- Crear hábitos de salud mediante el baile y la danza, y al mismo tiempo crear un ocio sano

3.3. LOCALIZACIÓN

Este proyecto tendría lugar en la población de “La Legua”, situada en Santiago de Chile (Chile). Esta población cuenta con dos asociaciones destinadas a trabajar con infancia y juventud y al mismo tiempo con las familias de estos, son el Centro Comunitario y la ONG “La Caleta”, llevando ambos trabajos conjuntos.

Para la realización de nuestro proyecto podríamos contar con los espacios disponibles de ambas entidades, aunque como la población destinataria acude mayoritariamente a “La Caleta”, será en este espacio donde se desarrolle nuestra intervención.

La Caleta como se ha dicho antes, es una ONG que se encuentra en La Legua, en la comuna de San Joaquín, además de realizar un trabajo con infancia y juventud también destina parte del mismo trabajo a un jardín (guardería), con familias y mujeres. Esta asociación se encuentra situada en Legua emergencia, en el pasaje Jorge Canning N° A 486¹.

3.4. DESTINATARIOS/AS

Los destinatarios/as de esta propuesta de intervención son, niños y niñas de entre 6 a 13 años.

El número exacto de usuarios no puede conocerse con exactitud, dado que en la ONG “La Caleta” los jóvenes acuden voluntariamente sin tener ningún tipo de obligación de asistencia, para poder captar la atención de los usuarios se realizará un taller para incentivar las actividades que se explicarán más adelante.

Pero si debemos señalar que existe un límite de capacidad de los espacios y que delimita el número máximo de personas que pueden participar, en concreto 30.

3.5. METODOLOGÍA

La intervención está compuesta por una serie de actividades y talleres las cuales se llevarán a cabo durante cuatro meses. Como se ha dicho antes estas actividades van dirigidas a los niños y niñas de 6 a 13 años de la población de “La Legua” con el fin de prevenir en la violencia a través del baile y la danza.

¹ Véase, Anexo I, p. ****

La intervención estará dirigida por 1 educador/a social y una persona en formación de danza *hip-hop* y *funky*, aunque contamos con que el educador/a social sabe todas estas danzas que se explicarán más adelante, y un monitor/a que ayuda al educador en las mismas tareas, estas actividades además estarán bajo supervisión de un coordinador, que será el guía y ayuda de este proyecto. Además de trabajar el baile y algunas danzas, se cree conveniente trabajar aquellas técnicas que unen a las mismas, como son: las técnicas de relajación, respiración, expresión corporal, estiramientos, etc., todas estas técnicas nos ayudan a la hora de poder realizar un baile, ya que al fin y al cabo estamos utilizando nuestro cuerpo y realizando una actividad deportiva, por eso destacan cinco actividades importantes: taller para hablar sobre la importancia del deporte: fomentando el baile y la danza (durará una sesión), taller de psicomotricidad (con tres sesiones), taller de ritmo y expresión corporal (con cuatro sesiones), enseñar diferentes danzas y bailes (la más larga con veinte sesiones) y master class zumba (con dos sesiones). Las actividades tendrán lugar los martes jueves durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015 con un horario de 17 horas a 19 horas, con la finalización del día de 17 de diciembre del 2015.

3.6. ACTIVIDADES

Título: TALLER: HABLAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE, FOMENTANDO EL BAILE Y LA DANZA

Objetivos: Fomentar el baile y la danza y crear un espacio y un ocio sano.

Contenidos: esta actividad lo que requiere es incentivar a niños y niñas que acudan a las siguientes sesiones programadas, para motivarles acerca de la importancia de crear hábitos buenos haciéndoles ver que el baile y la danza les ayudaría, además de crear un espacio al que puedan acudir dos días a la semana durante cuatro meses y tener ese lugar como seguro y que se sientan cómodos.

Nº de destinatarios: 30 niños/as entre 6 a 13 años

Temporalización: 2 horas

Recursos:

- **Recursos humanos:** educador/a social, un monitor/a, un coordinador/a

- **Recursos espaciales:** salón de la ONG La Caleta.
- **Recursos materiales:** ordenador, proyector y altavoces.

Desarrollo: en este día se les ofrecerá toda la información, a través de un power point, acerca de la importancia que tiene hacer deporte, se explicarán las diferentes sesiones a realizar con las actividades y talleres y los estilos de baile que se van a dar. Podrán acompañarles sus padres para también crear conciencia de ello y para establecer un entorno con un ocio sano y que puedan salir del absentismo.

Evaluación: la evaluación será llevada a cabo por el educador/a social, en el que a través de un papel irá anotando aquellos aspectos importantes que haya observado durante el taller, más tarde será entregado al coordinador para evaluar la actividad.

Título: TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

Objetivos: enseñar técnicas de psicomotricidad para conseguir un mejor movimiento a la hora de bailar y a la vez trabajar en grupo para mantener una mejor convivencia con los compañeros/as.

Contenidos: con este taller queremos enseñar la importancia que tiene que utilicen otras técnicas para poder bailar adecuadamente y para el control de sus movimientos. Con el calentamiento y los estiramientos se quiere enseñar la importancia que tiene calentar antes de realizar un ejercicio para evitar lesiones, al igual que realizar los estiramientos después. Por otro lado, la respiración y la relajación van unidas, la respiración les sirve para mantener un control de la misma y evitar la fatiga a la hora de bailar coordinando los movimientos con la respiración, inspirando y espirando. Y la relajación será útil para conseguir una relajación muscular en el que se desarrollan de forma natural algunos movimientos. También para aquellos niños que muestren una conducta más agresiva y sean inquietos, la técnica de relajación ayuda a que no solo consigan una relajación muscular, también mental (Schinca. M, 2001 Pp. 46-47). La buena postura y el equilibrio en el cuerpo es muy importante para poder responder a los factores físicos o psíquicos, relacionado con el baile y la danza estos harán que la posición mejore y consigan un mejor equilibrio del cuerpo (Schinca. M, 2001 Pp. 50-53). Y la locomoción es importante para que niños/as tengan un control en sus movimientos, por eso caminar, saltar, deslizarse y girar se deben de trabajar en ellos. Si se combina todos esos movimientos se pueden realizar otros como rodar, gatear, correr,

etc. Como nos encontramos con niños de 6 años se da importancia a este taller, ya que no tienen un control de sus movimientos perfectos y esto les ayudará a una mejora de locomoción (Schinca. M, 2001 Pp. 67-74).

Nº de destinatarios: 30 niños/as entre 6 a 13 años

Temporalización: 6 horas (en 3 días, 2 horas cada sesión)

Recursos:

- **Recursos humanos:** educador/a social y un monitor/a, un coordinador/a
- **Recursos espaciales:** salón de la ONG La Caleta.
- **Recursos materiales:** equipo de música (altavoces o un amplificador, un radio casete) y un ordenador.

Desarrollo: esta actividad consistirá en la división de tres sesiones, la primera sesión comenzará con calentamientos y estiramientos explicando paso a paso lo que deben de calentar y estirar (tobillos, piernas, brazos, muñecas, etc.). La segunda sesión, se procederá a hacer un taller de respiración y relajación, se mostrará a los niños/as técnicas de control de la respiración y al mismo tiempo que las usen en la relajación, algunos de estos ejercicios a realizar serían: la reconstrucción y desmoronamiento de la columna, coordinado con la respiración, esto consiste en tumbados en el suelo boca arriba coger aire y expulsarlo lentamente y el segundo, hacer un ejercicio libre: inspirar con el cuerpo relajado, que consiste en espirar incorporando y estirándose como un elástico (Schinca. M, 2001 Pp. 41-45). Y para la relajación se utilizará el ejercicio en el que tumbados en el suelo boca arriba con los ojos cerrados y relajados, el educador/a les pone una música de fondo tranquila y a la vez se les cuenta una historia en la que pueda hacer uso de su imaginación y creatividad. Y más tarde, en parejas tienen que intentar relajar a su compañero/a a través de masajes, con una música o historia y a la vez haciendo uso de su creatividad trabajando con otros compañeros. Y en la tercera sesión, con la postura, el equilibrio estático y dinámico, se les mostrarán diferentes posturas y cuáles son los principales niveles: nivel alto (elevarlos talones al máximo, apoyándose en los metatarsos), nivel medio (posición de pie y el tronco vertical, con las plantas de los pies apoyadas en el suelo) y nivel bajo (se deja las plantas de los pies apoyadas y al mismo tiempo dejar la rodillas y los tobillos flexionados, teniendo el tronco en posición vertical), en el que más tarde jugarán con los diferentes niveles explicados a la vez que

se utiliza el equilibrio, aquí ellos tienen que inventar algún juego (Schinca. M, 2001 Pp. 50-53). Y en la locomoción se harán juegos de saltos con ritmo y movimientos libres de brazos y ejercicio libre de desplazamiento sobre diferentes planos que los niños y niñas imaginarán (Schinca. M, 2001 Pp. 67-74).

Evaluación: tras haber realizado una plantilla de observación se irá evaluando por día como se van desarrollando las actividades, evaluando en ella la actividad, el profesional que ha llevado a cabo la actividad el número de participantes, y una valoración final de la actividad. También al terminar cada actividad se pedirá la opinión de los menores, preguntando qué es lo que más les ha gustado y lo que menos.

Título: TALLER DE RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL

Objetivos: mejorar el movimiento del cuerpo, conocer su cuerpo, trabajar en grupo para mantener el respeto y liberar impulsos y emociones.

Contenidos: la expresión corporal lo que pretende es tomar conciencia del propio cuerpo, de su expresión, la creatividad y la comunicación (Ruano. A, 2004 Pp. 6-75). La expresión corporal además se da en la educación no formal, lo que hace es que la persona a través del cuerpo y del movimiento desarrolle capacidades expresivas, comunicativas, creativas y de relación. Esto es muy bueno para ellos, ya que algunos carecen de la expresión de sus emociones y esto les ayudará a que puedan expresarse a través de su cuerpo. El niño necesita poder conseguir una confianza de su cuerpo y moverlo en total libertades y puedan expresar con su cuerpo sus emociones, ver cómo se sienten y liberar impulsos. También que comprendan el ritmo de las canciones a través de su cuerpo realizando un trabajo en grupo y manteniendo respeto a los compañeros/as.

Nº de destinatarios: 30 niños/as entre 6 a 13 años

Temporalización: 8 horas (en 4 días, 2 horas cada sesión)

Recursos:

- **Recursos humanos:** educador/a social y un monitor/a, un coordinador/a.
- **Recursos espaciales:** salón de la ONG La Caleta y parque de La Legua.

- **Recursos materiales:** equipo de música (altavoces, un amplificador, un radio casete) y un ordenador.

Desarrollo: en la primera sesión, se colocará a los niños/as en grupos de cinco, para explicarles la actividad, a estos grupos se les pedirá que creen una historia relacionada con la violencia y ellos mismos tienen que crearla a través de movimientos con su cuerpo y al ritmo de la música que escojan, en la segunda sesión, se dejará que terminen sus historias para que más tarde la representen ante sus compañeros/as, En la tercera sesión, se les ayudará a relacionar y comprender el ritmo de las canciones a través de una coreografía, por lo que el educador/a les mostrará diferentes canciones y a través de ellas se intentará reconocer cuál es el estribillo de la canción para tener una idea para realizar una coreografía y a qué categoría musical pertenece (hip-hop, batucada...). Y en la última sesión, el educador/a pondrá en parejas a los niños/as y éstos realicen una coreografía para luego enseñarla al resto de los compañeros/as, ha de ser una coreografía simple, sin muchos pasos, para que todo el mundo pueda seguir el ritmo, ya que los demás también bailarán.

Evaluación: tras haber realizado una plantilla de observación se irá evaluando por día como se van desarrollando las actividades, evaluando en ella la actividad, el profesional que ha llevado a cabo la actividad el número de participantes, y una valoración final de la actividad. También al terminar cada actividad se pedirá la opinión de los menores, preguntando qué es lo que más les ha gustado y lo que menos.

Título: ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES (hip-hop/funky, bailar ritmo de batucada, zumba Kids y danzas del mundo)

Objetivos: conocer diferentes técnicas de danza y baile así como diferentes danzas y movimientos, mantener un trabajo en equipo, promover hábitos saludables bailando y crear un ocio sano.

Contenidos: esta será la actividad más destacada, por lo que es la que más abarca. Se considera la más importante puesto que es aquí donde expresarán y aprenderán todo lo que el educador social les enseñe, además es el principal objetivo de este proyecto, fomentar el baile y la danza. En esta actividad se podrá comprobar si realmente este objetivo se cumplirá. Las principales danzas y bailes que destacan son: hip-hop/funky, Zumba Kids, con motivo de la celebración del carnaval de “La Legua”

todos los años, es el momento idóneo para realizar un taller para bailar al ritmo de la batucada, y por ultimo enseñarles danzas del mundo, para ver la importancia de que estas personas conozcan danzas de otras culturas, y así conseguir un respeto y tolerancia a las mismas además de permitir una mejor coordinación entre todos y una mayor relación de compañerismo.

Nº de destinatarios: 30 niños/as entre 6 a 13 años

Temporalización: 40 horas (en 20 días, 2 horas cada sesión)

Recursos:

- **Recursos humanos:** educador/a social, un monitor/a y profesional de baile hip-hop/funky.
- **Recursos espaciales:** salón de la ONG La Caleta, el parque de La Legua y la plaza.
- **Recursos materiales:** equipo de música (altavoces o un amplificador, un radio casete) y un ordenador y un pendrive para la música, telas, tijeras, pinturas, pancartas, cartulinas, agujas, hilo, impermeables (para el traje del carnaval) y los tambores.

Desarrollo: en primer lugar, en el hip-hop/funky se enseñará a los menores los pasos básicos de esta danza, como no tiene una duración muy larga, se les enseñara una coreografía de cada estilo, así para que puedan bailarla y acercarse a ese estilo. Lo mismo pasa con zumba Kids, educador impartirá clases de zumba Kids para que los niños le sigan y pasen un momento agradable y puedan liberar energía, pasarlo bien y compartir con sus compañeros. En las sesiones de batucada, el educador y monitor prepararan una coreografía con pasos básicos de diferentes estilos de baile, la idea aquí es que los niños/as aporten también pasos que ellos sepan o hayan visto, además es importante que participen ya que se bailará la coreografía en el carnaval, se deberá ver como irán vestidos y preparar el material necesario para ese día, en algunas sesiones se realizará el ensayo en la plaza de La Legua. Y por último, en la danzas del mundo se hará una muestra acerca del baile boliviano el Tinkus, además de bailarlo se hará un recorrido histórico acerca de dónde viene y que quiere decir y después se mostrarán diferentes danzas del mundo con sus pasos básicos (de Israel, África, Grecia, Rumania...) y a la vez se formara un circulo en el que agarrados de las manos irán haciendo los pasos que educador y el monitor le enseñarán, se llevará a cabo en el

parque de La Legua. Y al finalizar se pedirá a los menores que realicen una coreografía grupal a modo de evaluación para ver qué es lo que han aprendido y ver su trabajo en grupo, la coreografía puede ser como ellos quieran, mezclando todos los estilos, más tarde se lo enseñarán a sus familiares.

Evaluación: tras haber realizado una plantilla de observación se irá evaluando por día como se van desarrollando las actividades, evaluando en ella la actividad, el profesional que ha llevado a cabo la actividad el número de participantes, y una valoración final de la actividad. También al terminar cada actividad se pedirá la opinión de los menores, preguntando qué es lo que más les ha gustado y lo que menos.

Título: MASTER CLASS ZUMBA

Objetivos: crear conciencia a toda la población acerca del baile y la importancia de hacer ejercicio, y a la vez promover vínculos de convivencia entre los vecinos/as.

Contenidos: aquí se quiere conseguir una mejor conciencia de lo que es bailar y los beneficios que esta tiene, además de pasar un buen rato y compartir esa diversión con todos los vecinos/as. Con zumba no solo están practicando un deporte, a la vez libera estrés, mejora la coordinación, mejora el estado de ánimo y autoestima de la persona, es para todas las edades, te hace feliz y sobre todo te divierte.

Nº de destinatarios: no hay número exacto

Temporalización: 6 horas (en 3 días, 2 horas cada sesión)

Recursos:

- **Recursos humanos:** todo el equipo de La Caleta, ya que se trata de un evento grande y se necesitará la presencia de los/as profesionales.
- **Recursos espaciales:** patio del Centro Comunitario de La Legua
- **Recursos materiales:** equipo de música (un amplificador) y un pendrive para la música.

Desarrollo: esta actividad consiste en realizar una clase de zumba, en dos sesiones de dos horas, a toda la población de La Legua para que asistan todas las personas que quieran gratuitamente. El educador/a o bien un instructor de zumba

realizará coreografías de zumba delante de los vecinos durante dos horas, incentivando a los mismos para que se animen a bailar.

Evaluación: tras finalizar la actividad se pedirá a los vecinos que firmen en un papel y si quieren poder aportar algún comentario acerca de la clase de zumba, para poder valorar si al final la actividad ha obtenido los resultados esperados y si a la población le ha gustado. Será una plantilla donde ponga valoración del 1 al 10, observaciones y firma.

3.7. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades tendrán lugar todos los martes y jueves durante los meses de: septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015 con un horario de 17 horas a 19 horas. Para poder ver mejor como se han desarrollado las actividades he creado un cronograma dirigido a estos niños y niñas.

Tabla 1. CRONOGRAMA 2015

		MARTES (17 a 19 hrs)	JUEVES (17 a 19 hrs)
SEPTIEMBRE (2015)	1-3	Taller: hablar sobre la importancia del deporte: fomentando el baile y la danza	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES (Hip-hop/Funky)
	8-10	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD (técnicas de calentamiento y estiramiento)	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES (Hip-hop/Funky)
	15-17	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD (Técnicas de control de la respiración y relajación)	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES (Hip-hop/Funky)
	22-24	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD (postura, equilibrio estático y dinámico y locomoción)	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES (Hip-hop/Funky)
	29	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)	TALLER DE HIP HOP/FUNKY: crear una coreografía con los pasos

			enseñados por grupos
OCTUBRE (2015)	1		ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
	6-8	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
	13-15	TALLER DE RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL (En grupo crear una historia relacionada con la violencia)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
	20-22	TALLER DE RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL (En grupo crear una historia relacionada con la violencia)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
	27-29	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Danzas del mundo: Tinkus)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
NOVIEMBRE (2015)	3-5	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Taller: bailar al ritmo de la batucada)
	10-12	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)
	17-19	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Danzas del mundo)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)

	24-26	TALLER DE RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL (Relacionar y comprender el ritmo de las canciones con una coreografía para bailar)	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)
DICIEMBRE (2015)	1-3	ENSEÑAR DIFERENTES BAILES Y DANZAS (Zumba Kids)	MÁSTER CLASS DE ZUMBA (se invitará a toda la población de “La Legua”)
	8-10	TALLER DE RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL (Aprender a realizar coreografías: memoria coreográfica)	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES Preparar coreografía con todo el grupo
	15-17	MASTER CLASS ZUMBA (se invitará a toda la población de “La Legua”)	ENSEÑAR DIFERENTES DANZAS Y BAILES Enseñar coreografía grupal (se invitarán a los padres)

3.8. RECURSOS (humanos, materiales, técnicos, espaciales y financieros)

Los recursos con los que contarán serán los siguientes:

- **Recursos humanos:** estará compuesto por un educador/a social que es el que llevará a cabo todas las actividades, el coordinador del terreno para poder evaluar las actividades con el educador/a social y servir de apoyo, un monitor para ayudar al educador/a social en las actividades, un profesional del hip-hop/funky para ayudar en esa categoría y el resto del equipo de La Caleta para aquellos eventos que se requiera de más ayuda, como la Master Class de Zumba.
- **Recursos materiales:** los tambores para la batucada, telas, tijeras, agujas, impermeables, cartulinas, pinturas, folios, pancartas, hilo (para el carnaval).

- **Recursos técnicos:** será imprescindible un equipo de música ya que será lo más utilizado con altavoces o bien un amplificador portátil para poder trasladarlo o otros lugares, un portátil, un proyector y la música.
- **Recursos espaciales:** el salón de La Caleta, el Centro Comunitario y el parque de La Legua y la plaza.
- **Recursos financieros:** La Caleta cubrirá con los gastos que se tenga, en las actividades, la administradora del centro se encarga de cubrirlos. Tras las ayudas que reciben del estado, pueden comprar los materiales necesarios, aunque muchos de ellos ya los tienen.

3.9. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación empleado será a través de la observación del mismo profesional, en que en cada sesión irá viendo los pros y los contras para más adelante ir sacando conclusiones y si se podrá llevar más adelante este proyecto que mejoras debería haber. Para ello utilizaremos el siguiente método de evaluación denominado CRISUFE², siendo CRI (crítica), SU (sugerencia) y FE (felicitación), una propuesta de evaluación en la educación popular y un método muy utilizado por la asociación La Caleta (Informe de evaluación, La Caleta). Esta evaluación se enmarca en visibilizar algunos aspectos más cualitativos desarrollados por los profesionales del centro o más bien de este proyecto, también permite que el propio profesional se evalúe y desde allí adquirir aprendizajes y conocimientos para un mejor trabajo desde la educación social. En ella evaluaremos los siguientes contenidos: horarios y asistencia del profesional, las actividades realizadas por el mismo, conocimientos aportados por el profesional hacia los niños/as, el trabajo profesional en general de este proyecto, reuniones de coordinación con el equipo y el espacio empleado; poniendo en cada aparato críticas, sugerencias y felicitaciones. Esto a nivel individual de los profesionales.

Además se realizarán reuniones cada semana para ir evaluando el proyecto, en el que se juntarán todos los profesionales de la asociación. Y al finalizar el mes se rellenará un informe en el que se muestren los niños y niñas que han acudido a las actividades y ver cuáles han sido las principales debilidades y las fortalezas, a través de un análisis DAFO³.

² Véase, Anexo II, p. ****

³ Véase, Anexo III, p. ****

Por otro lado, otra evaluación que se llevaría a cabo el/la educadora/a social: los menores de la población, en la que la idea es que de forma colectiva expresen sobre que les ha parecido estas actividades y que es lo que ellos añadirían o quitarían para poder repetirlo. Esto se haría al finalizar las actividades, pasados los cuatro meses.

Con todo esto, se hará una evaluación general del proyecto junto a la directora del centro, para poder conseguir la percepción general que tienen los menores de estas actividades, el equipo y el propio profesional que realizó el proyecto, y ver las futuras proyecciones que tenga y si va a seguir adelante o no y dependiendo de las subvenciones que se tengan en el momento. Como señalan Hernández y Torres (2009), la danza forma parte de la educación, ya que también tiene un valor pedagógico y se enseñan ciertas habilidades sociales una mejora en la disciplina y el respeto. Es por eso que se ha podido observar lo que el baile y la danza puede llegar a repercutir en un entorno violento, y sobre todo como controlar los impulsos de estas personas y conseguir ese ocio sano que tanto carecen, por eso se observará a través de una plantilla de observación⁴ creada por el educador.

4. CONCLUSIONES

Tras realidad la propuesta de intervención, se ha podido comprobar ventajas y desventajas de la misma. El objetivo general del trabajo fin de grado era: llevar a cabo un proyecto de prevención socioeducativo de la violencia a través de la danza y el baile con niños y niñas en la edad comprendida de 6 a 13 años en la población de “La Legua” (Santiago de Chile). Tras hacer un previo análisis para poder llegar a este objetivo, fue necesaria la lectura de estudios previos, pero no se encontraron estudios que se basaran en la violencia y el baile, por lo que se tuvo que hacer una investigación por separado, buscando artículos de violencia, violencia urbana, en Latinoamérica, en Chile y Santiago, realizando un análisis previo a las dificultades que conlleva la violencia y de ahí poder relacionarlo con el baile y la danza. Pese a no tener presentes estudios previos, si se ha podido observar o comparar que la danza y el baile se ha utilizado muchas veces como método pedagógico.

⁴ Véase, Anexo IV, p. ****

Tras esta propuesta de intervención, pueden existir ventajas y desventajas, cosas a mejorar para una futura intervención, a continuación se explican algunas de las ventajas e inconvenientes que pueden surgir en este proyecto:

- **Ventajas:** es una propuesta innovadora lo que conlleva a que pueda llevarse a cabo. Con este proyecto se puede encontrar un espacio donde reunir a niños/as y jóvenes. También que llegue a haber más participación de la población en La Caleta. Se realiza un trabajo grupal lo que lleva a la convivencia y el respeto entre ellos. Se llegan a trabajar tanto de forma física como psíquica, evitando el absentismo, trabajando en la autoestima de cada uno, el estrés, expresión de sus emociones, ofreciéndoles un espacio seguro. Concienciar a la población de “La Legua” la importancia del Bailey la danza en los menores. A la vez que realizan una actividad física y comparten con sus compañeros la misma, el educador social realiza esa función, por lo que tiene una doble labor pedagógica: enseñar a estos niños/as coreografías y a la vez trabajar con ellos de forma mental.
- **Inconvenientes:** un inconveniente importante que llego a ver es que es más difícil que los niños acudan a este tipo de actividades, ya que el baile lo ven más como “cosas de niñas”, por lo que habría menos participación por parte de ellos, todavía nos enfrentamos a una población donde predominan los roles de masculinidad. Por otro lado, también es complicado que muchos de los niños/as se quiten la timidez y la vergüenza a la hora de bailar, ya que todavía no tienen interiorizado el baile y por la edades puede llegar a costar más que se pongan a bailar y liberen energía.

En mi opinión, creo que el baile y la danza son muy importantes para trabajar la expresión corporal y las emociones de los menores, yo misma he podido comprobar eso, ya que, estoy metida en ese mundo, como futura educadora social y como instructora de zumba pienso que la mezcla de ambas sería muy enriquecedora y más tratándose de trabajar con niños/as que se encuentran rodeados de continua violencia. Además como ciudadana chilena, también me preocupa mucho este aspecto en Santiago de Chile, es un hecho en el que la mayoría de los chilenos pasan desapercibidos y no muestran interés por el cambio de la población, es más cada vez se tiene un peor reconocimiento de esta y lo apartan más de la comunidad chilena, yo he estado allí y he podido ver con mis propios ojos muchas cosas, habían disparos, delincuencia, faltas de respeto, pero no podemos ignorar esto, también son gente amable, te dan lo poco que tienen, muestran

respeto... todos son víctimas de la propia violencia y el Estado chileno lo que hacen es sumergirla más en ella, mostrando los mismo actos violentos y las mismas armas. Está bien que quieran conseguir una población más segura, pero ¿acosta de utilizar armas y faltar el respeto a las personas que viven aquí? Gracias a asociaciones como La Caleta poco a poco están intentando llegar al cambio y desarrollo de esta población basándose en la base: LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN.

El baile o la danza no van a acabar con los hechos violentos, y menos con un proyecto que tiene una duración de cuatro meses, pero si es un primer paso y una primera toma de contacto para poder promover ese cambio en la población y que todo Santiago esté presente en ese cambio, ya que se tiene muy estigmatizado y estereotipado a esta población y a sus vecinos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Paulo (2010). *“Vidas intervenidas: prácticas e identidades en conflicto la población legua emergencia (1949-2010)”*. Tesis para optar al Título de Magíster en Antropología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Antropología.

Calle Dávila, M^a del Carmen. (2011). *Prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes: Intervenciones que funcionan*. 12º Congreso Virtual de Psiquiatría. Interpsiquis 2001. (Pp.2 y 3)

Cerbino, Mauro. (2006). *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto*. Barcelona: Anthropos, S.L. Pp. 69-70.

Hernández, Raquel et Torres, Gema (2009). *La danza y su valor educativo*. *La Revista Digital*. Buenos aires, N° 138.

<http://www.efdeportes.com/efd138/la-danza-y-su-valor-educativo.htm>

La Caleta. (2014). Informe de evaluación CRISUFE por el equipo de La Caleta. La Legua (Chile). (Documento no editado).

La Caleta. (2013). *Investigación, Acción Participación (IAP)*. La Legua (Chile), primer semestre.

<http://lacaleta.cl/investigacion-accion-participativa-una-propuesta-de-incidencia-desde-los-ninos-y-las-ninas-de-la-legua/>

Lunecke, Alejandra et al. (2009). *“Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias”*. Fundación Paz Ciudadana. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

Lunecke, A (2012). *Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización. La trayectoria de la población Santa Adriana*. *Revista invi*, N°74, Volumen 26: 287- 313.

Moradillo, F. (2008). *De la violencia interpersonal a la convivencia y sus retos*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación, S.A., 1ª edición. Pp. 15-18; 29-31.

Municipalidad de San Joaquín (2009). *“Plan de salud 2009”*.
Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín Dirección de Salud.

Olavarría Gambi, Mauricio *et al.* (2008). *Crimen y violencia urbana. Aportes de la ecología del delito al diseño de políticas públicas*. Revista *invi*, N°64, Volumen 23: 19 a 59.

Programa de Prevención Comunitaria (2009). *Formulario de Presentación de Proyectos Línea de Programas de Prevención. “Estas Manos Construirán un mañana mejor”*. La Caleta. (Documento no editado).

Rodríguez, Luis (2013). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Definición de violencia según la OMS (Pp.2)

Schinca, Marta. (2011). *Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Madrid, Wolters Kluwer España, S.A., 2ª edición. Pp. 41-47; 50-53.

6. ANEXOS

ANEXO I. FOTOGRAFÍAS LA CALETA Y LA LEGUA

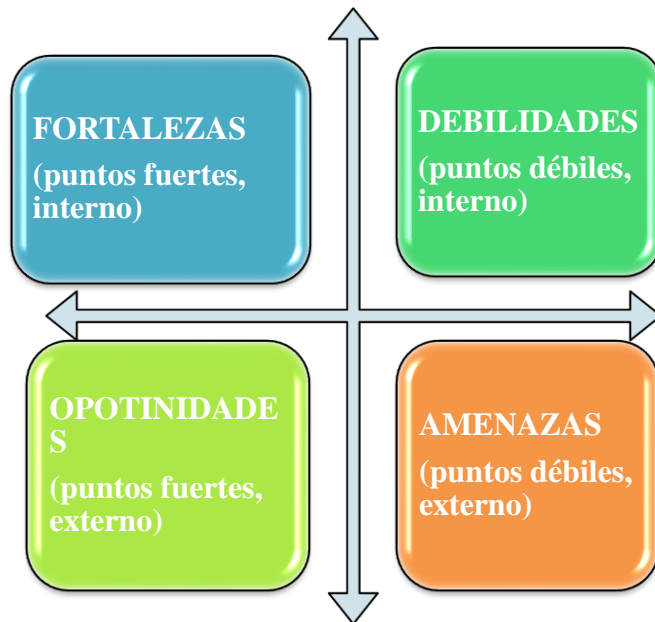


ANEXO II. EVALUACIÓN CRI-SU-FE

CONTENIDO	CRI (Crítica)	SU (Sugerencia)	FE (Felicitación)
Horarios y asistencia del profesional			
Respecto a las actividades			
Conocimientos aportados por el profesional hacia los niños y niñas			

Trabajo profesional			
Reuniones de coordinación con el equipo			
Espacio			

ANEXO III. ANÁLISIS DAFO



ANEXO IV. PLANTILLA DE OBSERVACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PROFESIONAL	Nº PARTICIPANTES	VALORACIÓN (del 1 al 10)